



INFORMACIÓN

BOLETÍN DE PRENSA N. 183

Universidad Central del Ecuador

Boletín de Prensa

Quito, DM 28 de octubre de 2024

LA UCE PLANTEA MEDIDAS PARA AFRONTAR LA EMERGENCIA ENERGÉTICA NACIONAL

El lunes 28 de octubre de 2024, el Dr. Patricio Espinosa Del Pozo, Rector de la Universidad Central del Ecuador (UCE), ofreció una rueda de prensa respecto a la declaratoria de emergencia energética en la institución, que se oficiará en los próximos días, una vez que el Honorable Consejo Universitario (HCU), máximo órgano rector, lo apruebe.

Además, el Dr. Walter Enríquez, Procurador de la UCE, informó que las facultades que operan pasadas las 16:00, reducirán su hora de clase de 60 minutos a 45 minutos, para facilitar el traslado de estudiantes, docentes y trabajadores a sus hogares.

Por otro lado, el señor Rector puso a disposición del Gobierno Nacional el contingente profesional y académico de la institución para trabajar en proyectos orientados a ofrecer soluciones a largo plazo en el aprovechamiento de recursos renovables como la energía solar y eólica.

La resolución planteará la contratación de obras, bienes, servicios y/o consultorías que tengan por objeto única y exclusivamente garantizar el suministro de energía en toda la institución, y así asegurar el desenvolvimiento de las actividades académicas y administrativas.

(A.C).

CONTACTO
Dirección Comunicación
022 524 714 | dcc@uce.edu.ec